

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ DOCE LABORAL**  
MEDELLIN (ANT)  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **041**

Fecha Estado: 17/03/2021      Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501220130062600	Ordinario	ABAD DE JESUS CARMONA URIBE Y OTROS	ZANDOR CAPITAL S.A. Y OTRO	<a href="#">Auto pone en conocimiento</a> acorde a la solicitud del apoderado de la parte demandante allegada vía correo electrónico el 15 de marzo de 2021, el Despacho accede y en consecuencia, reprograma la audiencia programada, señalando nueva fecha para la AUDIENCIA DE TRAMITE Y JUZGAMIENTO para el (31) de mayo de 2021, a las (02:00 p.m.). E1	16/03/2021		
05001310501220130135200	Ordinario	CARLOS ALVEIRO LEZCANO RODAS	LADRILLERA SANTA RITA LTDA	<a href="#">Auto pone en conocimiento</a> con motivo de la restructuración que se le ha venido dando a la agenda del Despacho, no se realizó la audiencia que estaba programada para el día 9 de marzo del año en curso, y se fija como nueva fecha para escuchar alegatos y emitir la correspondiente sentencia para el (25) de mayo de 2021, a las (02:00 p.m.). E1	16/03/2021		
05001310501220140164000	Ordinario	MARTHA BENIGNA CALLE CALLE	MANPOWER DE COLOMBIA LTDA	<a href="#">Auto pone en conocimiento</a> con motivo de la restructuración que se le ha venido dando a la agenda del Despacho, se dispone cambiar la fecha de la audiencia que se había programado para el 22 de abril de 2021 a la 9:00 a.m., y en cambio se fija para su realización el día (1) de junio de 2021, a las (09:00 a.m.). E1	16/03/2021		
05001310501220160116800	Ordinario	JULIAN ANDRES RAMIREZ ORTIZ	ATECH COMUNICACIONES S.A.S Y OTROS	<a href="#">Auto pone en conocimiento</a> se aclara el auto de fecha tres (3) de febrero de dos mil veintiuno (2021), en el sentido que la audiencia señalada para el veinticinco (25) de mayo del año en curso es la AUDIENCIA DE CONCILIACION, DECISION DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACION DEL LITIGIO Y DECRETO DE PRUEBAS, y de ser posible se continuara con la AUDIENCIA DE TRAMITE Y JUZGAMIENTO, establecidas en los artículos 77 y 80 del C.P.T. y de la S.S., modificados por los artículos 11 y 12 de la Ley 1149 de 2007. E1	16/03/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501220170053900	Ordinario	EDUARDO PEÑA CARDENAS	COLPENSIONES	<a href="#">Auto pone en conocimiento</a> con motivo de la restructuración que se le ha venido dando a la agenda del Despacho, se dispone cambiar la fecha de la audiencia establecida en el art 80 del CPTSS, que se había fijado inicialmente para el 28 de abril de 2021 a la 9: a.m. La nueva fecha para su realización se fija para el día (26) de mayo de 2021, a las (09:00 a.m.). E1	16/03/2021		
05001310501220170115000	Ordinario	JORGE HERNAN VELEZ CANO	INMEL INGENIERIA S.A.S	<a href="#">Auto pone en conocimiento</a> con motivo de la restructuración que se le ha venido dando a la agenda del Despacho, no se realizó la audiencia que estaba programada para el día 12 de marzo del año en curso, y se fija como nueva fecha para continuar con la audiencia del Art. 80 del C.P.T. y de la S.S. para el (2) de junio de 2021, a las (09:00 a.m.). E1	16/03/2021		
05001310501220180023800	Ordinario	DEBORA CRISTINA RESTREPO RESTREPO	COLPENSIONES	<a href="#">Auto que aplaza audiencia</a> SE APLAZA AUDIENCIA PROGRAMADA PARA EL DIA DE HOY Y SE ORDENA OFICIAR A COLFONDOS S.A. - Se fija como fecha para llevar a cabo las audiencias establecidas en los artículos 77 y 80 del CPTSS, modificados por la Ley 1149 de 2007, artículos 11 y 12, para el 17 de junio de 2021 a las 9:00 a.m. E1	16/03/2021		
05001310501220190015600	Ordinario	LUIS FERNANDO MUÑOS PANIAGUA	CEMENTOS ARGOS S.A.	<a href="#">Auto pone en conocimiento</a> con motivo de la restructuración que se le ha venido dando a la agenda del Despacho, no se realizó la audiencia de Conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación de litigio y Decreto de pruebas que estaba programada para el día 15 de marzo del año en curso, y se fija como nueva fecha para su realización, y de ser posible también se realizara también la de trámite y juzgamiento para el (31) de mayo de 2021, a las (09:00 a.m.). E1	16/03/2021		
05001410500420210012001	Tutelas	BEATRIZ HELENA GARCIA GUZMAN	COLMENA SEGUROS	<a href="#">Auto pone en conocimiento</a> Se avoca conocimiento. DCS	16/03/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/03/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

OMAR RESTREPO VERGARA  
SECRETARIO (A)